TEMA:

LA PARTICIPACION DE UN ESTADO EN LA REDUCCION DE LA EXCLUSION LABORAL

Econ. Marcelo Abad V.

mabad@aitec.edu.ec

Docente Tecnológico Almirante Illingworth

RESUMEN

El objetivo del presente trabajo es el de resaltar la importancia de la reducción de la exclusión laboral en las sociedades, de participación de los Planes Nacionales del Buen Vivir de las naciones, la economía del conocimiento y del valor agregado que obtiene la población y los Estados al disponer, de un recurso humano formado y liberado de la opresión de la pobreza, falta de oportunidades y dependencia de terceros para la subsistencia. Se efectúan evaluaciones con respecto a los efectos de la exclusión, que son absolutamente negativos y lesivos para las sociedades. Se considera la perspectiva del crecimiento y desarrollo económico, con énfasis sobre el desarrollo y el incremento en la calidad de vida que merece la población de un país. Se establece la participación del Estado y de sus políticas para la generación de esquemas de Buen Vivir que potencien a la población. Este artículo establece un esquema deductivo sobre la exclusión y sus distintas variables a más de la consideración de los involucrados, no solo se efectúa una evaluación del individuo, sino que incluye una perspectiva de la célula de la sociedad, la familia, la articulación que existe entre ella y el Estado, estableciendo una correlación directa entre la calidad de vida de las familias y de la sociedad, se plantean relaciones entre las condiciones de exclusión y las condiciones futuras de los miembros de las familias, considerando las voluntad y predisposición del ser humano de salir de las condiciones económicas de exclusión. Se ha levantado información de fuentes secundarias inherentes a perspectivas de políticas públicas y de como un Estado incluyen en su planeación estratégica la erradicación de la exclusión y generación de oportunidades para su población.

PALABRAS CLAVES:

Exclusión laboral, Plan Nacional del Buen Vivir, economía del conocimiento, capacitación profesional, valor agregado.

ABSTRACT

The objective of the present work is to highlight, the importance of the reduction of employment exclusion in societies, participation of the national plans of the good living of Nations, the economy of knowledge and the added value that gets people and States though getting a human resource, formed and released from the oppression of poverty, lack of opportunities and dependence on third parties for subsistence. Evaluations regarding the effects of exclusion concluded, that are quite negative and harmful to societies which carried out. The prospect of the economic growth and development, with emphasis on the development and the increase in the quality of life that deserves a country's population is considered. It is established that the participation of the State and its policies, generates schemes of good living that boost the wealth of population.

This article establishes a scheme of deductive on exclusion and their different variables, an assessment of the individual is developed, besides a perspective of the cell of the society, the family, the linkage that exists, between it and the State, establishing a direct correlation between the quality of life of families and society.

There are relations between the conditions of exclusion and future conditions of the members of the families, whereas the willingness and readiness of the human being, target as an objective to be out of the economic conditions of exclusion; perspectives of public policy inherent in secondary sources has risen, as a State, its strategic planning must include the Elimination of exclusion and creating opportunities for its population.

KEY WORD

Labor exclusion, National Plan of Goof Living, Economy of knowledge,profesional training

INTRODUCCION

El ser humano es un ente que por naturaleza tiende al crecimiento y desarrollo personal, sin embargo es importante recalcar que requiere de apoyo para alcanzar sus objetivos, las condiciones en las que se desenvuelve son factibles de no ser la mejores y estar sometido a esquemas de exclusión, que minimizan sus opciones de crecimiento. Ante lo expuesto es trascendental que los Estados y las sociedades aporten a la erradicación de la exclusión, a brindar herramientas que permitan al ser humano obtener un sustento, bajo condiciones dignas y sin esquemas laborales precarizados; es así como los Gobiernos ha incluido en su agendas de trabajo perspectivas de Buen Vivir para su ciudadanos las cuales aportarán a que las sociedades alcancen sus objetivos de desarrollo y crecimiento económico.

DESARROLLO

son de uso común en el mundo Los términos exclusión e inclusión contemporáneo, el primero registra una mayor conjugación y permanencia en la historia del hombre, que mediante fortalezas militares y económicas ha sometido a otros seres humanos a niveles de incorporarlos a estructuras de propiedad, planta y equipo, sin consideración alguna por su naturaleza humana, la referencias para la exclusión incluso se diversificaron a lo largo de la historia del hombre, considerando variables tales como la religión, raza y nacionalidad. La exclusión implica apartar, no considerar a un ente o conjunto de personas, considerando que existe la voluntad y predisposición de separar a un grupo de individuos, que como resultado de la exclusión ingresan a un espiral de debilitamiento integral, considerando que la amplitud de los argumento que aplican los grupos discriminadores, hecho que implica una múltiples variables mutuamente incluyentes tales como la política, religión, condición económica, cultura, etnia. (Laia Gomez, 2011)

La diversidad, forma parte de la naturaleza del ser humano, es un hecho autónomo que debe ser aceptado por el hombre el general; considerando que en esencia, todos los seres humanos por concepción intrínseca son iguales y que la diferencias étnicas, religiosas y de otro tipo no son un argumento para justificar la discriminación y exclusión. Esquemas que son creados por grupos que poseen ciertas ventajas económicas y/o científicas, que en un momento determinado del tiempo, dado el poder de decisión acaparado, relegan a posiciones y gestiones secundarias a grupos de seres humanos que mantienen algún tipo de diferencia con respecto a ellos. Se desarrollan sistemas en varios ámbitos, orientados a potenciar la inequidad y restringir el acceso al desarrollo y crecimiento económico de grupos excluidos, estableciendo así generaciones que llegan a concebir su posición de discriminado como natural. (Bello, 2001)

La pobreza es factible de ser concebida, como una de las consecuencias de la discriminación, para aquellos seres humanos que disponen de la capacidad de trabajar, mantienen un interés absoluto por emplearse, pero que sin embargo no

encuentran un empleo remunerado formal. En consideración a referencias del siglo XVIII, los individuos que no cumplían las normativas ni se apegaban a lo instruido por la sociedad y que alteraban el orden, eran discriminados y aislados por las sociedades, hasta su tentativa corrección. La vigencia de un segmento de población discriminada del entorno laboral genera una disfuncionalidad social, dado que el ser humano excluido del sistema laboral se transforma en un ente que no es considerado como un ente productivo, generador de ingresos, sino más bien como una persona que ocasiona gastos y un cargo para la sociedad. La exclusión ocasiona una ruptura en la sociedad, un grupo privilegiado que está incorporado en el sistema holístico de la sociedad y que goza de un adecuado nivel de vida y otro grupo que no dispone de accesos a los bienes y servicios mínimos requeridos para subsistir. Esquema que potencia el individualismo del ser humando y que tiende a transformarlo en un ser egocéntrico, tanto en el incluido en sistema social y económico que desarrolla gestiones para potenciar su crecimiento económico como en el ser humano excluido del esquema social económico, que debe desarrollar actividades no aceptadas por la sociedad y en algunos casos que incumplen con la leyes y la propiedad privada (Bello, 2001)

La generación de desigualdad implementada por el ser humano ha impactado trascendentalmente en las estructuras sociales, productivas regionales y políticas de algunas sociedades a nivel mundial, con marcadas diferencias entre diferentes latitudes y con presencia significativa en América Latina, circunstancias que impactan directamente sobre una variable de alta relevancia, el empleo. La desigualdad en el empleo genera desacelera la disminución de la pobreza y estructuras sociales a más de tener un impacto relevante en el crecimiento económico de la sociedad, considerando a la pobreza como un ancla que no permite articular, desarrollar ni potenciar el aparato productivo de una nación. Es de considerar que la volatilidad de protestas e inestabilidad social en las naciones está relacionada directamente con los niveles de desigualdad y exclusión existente, especialmente en aquellas naciones que registran un marcado historial de exclusión.

La absorción que realice el mercado laboral sobre los excluidos , desempleados es de alta importancia para las naciones considerando que la fuente de ingreso para la mayor parte de hogares proviene del trabajo en relación de dependencia, por lo que la generación de empleo y reducción de los desempleados, excluidos aportará trascendentalmente a la reducción de la desigualdad e inconformidad de vida en una proporción significativa de la población, hecho que incluso debe de registrar en un corto o mediano plazo la incorporación de esquemas productivos de mayor eficacia y eficiencia, hecho que aportará a formar seres humanos con un mayor grado de competencia laboral que deberá ser retribuido con mejores niveles de salarios; uno de los aspectos valiosos de la generación de empleo, es el efecto multiplicador que este genera en la economía, ya que el país al disponer de una mayor planta de personas empleadas se genera un efecto multiplicador, considerando que los excluidos empleados, incrementarán su consumo dada la disponibilidad de un ingreso fijo periódico, esto impacta en el crecimiento económico y generación de otros niveles de demanda que implican la factibilidad de potenciar fuentes de trabajo y reducir los niveles de excluidos laborales. Es de considerar que la incorporación de los excluidos en el aspecto laboral debe implicar una apertura por parte de organismos privados y/o públicos, a la inversión en el capital humano, esto mediante la formación académica, capacitación, programas de primeros empleos y pasantías laborales. (Weller, 2012)

Los niveles de incertidumbre de las distintas sociedades es potenciado por la desigualdad de sus miembros, los cuales establecen perfiles que tienden a estigmatizar al ser humano, hecho que genera niveles de ansiedad importantes, que ante la falta de oportunidades para mejorar el nivel de vida y mejorar la clasificación económica del individuo, implican la generación de potenciales estallidos sociales, que son factibles de manifestarse a través de la delincuencia, protestas sociales violentas o incluso el establecimiento de anarquías absolutas, en las que el poder del Estado debe ser impuesto para mantener el orden social, sin la consideración de esquemas democráticos, dado que ante circunstancias de desigualdad absoluta, la sociedad está turbada e influenciada por corrientes poco favorables y oportunistas, el establecimiento de clasificaciones y/o niveles socioeconómicos. Es de considerar que la cobertura de la exclusión es amplia, con un crecimiento relevante, de

naturaleza dinámica, varía con el tiempo y se considera la opción de que incluya a perfiles socioeconómicos que en algún momento no estaban afectados por la exclusión; es de considerar que la lucha contra la exclusión es titánica, considerando que existen grupos excluidos con distintos argumentos generadores de exclusión, segmentos de la población cuya re-inserción implica gestiones de mejora en campos académicos, sociales, psicológicos, médicos y demás, por lo que deben de aplicarse estrategias segmentadas, para que materializar la inclusión y que el progreso de la sociedad cubra a una mayor porción de la población. (Castel, 2014)

Uno de los problemas centrales de la exclusión, es el desarrollo de la célula de la sociedad, dado que un ser humano excluido al formar una familia, parte de la plataforma social de exclusión, por lo que la descendencia de la familias excluidas afrontar desde un inicio , las amenazas y extremas dificultades de no contar con oportunidades, acceso a recursos ni condiciones mínimas necesarias para el desarrollo de un ser humano, por lo que excepcionalmente superaran esa condición sin que exista un apoyo externo o referencias trascendentales en el núcleo familiar. (Castel, 2014)

El trabajo es una de las fuentes claves para reducir la exclusión, sin embargo los niveles de desempleo y la extendida precarización laboral prolongan los escenarios de exclusión y minimizan las esperanzas de mejorar los niveles de calidad de vida. Las oportunidades laborales y la incorporación de mano de obra, no garantizan a la sociedad la exclusión total, dadas las condiciones poco favorables en las que un trabajador puede integrarse, tales como temporalidad, salarios con cobertura insuficiente de la canasta básica, horarios rotativos, que implican la generación de un perfil de trabajador con escasos recursos económicos con lo que la inclusión socioeconómica no es materializada. (Castel, 2014)

La naciones deben de incluir en la planeación estratégica nacional consideraciones sobre el buen vivir, que es un esquema generador de calidad de vida, estableciendo un equilibrio entre el cumplimiento de metas económicas de una nación, a la vez que enfatiza el desarrollo económico, considerando al ser humano como eje central, genera unión social, la gestión comunitaria, y la participación de los habitantes de un país en la decisiones del país. (SENPLADES, 2013)

La inequidad social es una variable común en el mundo, la concentración de la riqueza en pocas manos es alarmante, la escasa correlación entre crecimiento y desarrollo económico ha impactado a la población, potenciando las carencias entre los excluidos y desfavorecidos sociales y económicos. Aunado a esta circunstancias se presente la falta de sustentabilidad de los modelos económicos, considerando el impacto severo en la naturaleza y la huella ecológica que las actividades extractivitas del ser humano ha impregnado en los distintos ecosistemas, comprometiendo no solo a las generaciones futuras sino también a la actual; es así como el esquema de buen vivir aportar a la amortiguación de los síntomas de deterioro referidos, del que se realza y se enfoca con énfasis la eliminación de la discriminación de los habitantes del país, estableciendo como básico el principio de igualdad, enfatizando acciones sobre aquellos segmentos que se encuentran en una situación desfavorable y/o de desigualdad. (SENPLADES, 2013)

En el caso del Ecuador, existen algunos objetivos que directa e indirectamente aportan a reducir los niveles de desigualdad, considerando como punto inicial la independencia y desarrollo autónomo que una sociedad puede desarrollar en base a la ejecución de gestiones laborales, que permiten al ser humano ser independiente desde el punto de vista económico y social, que potencie su seguridad financiera y aporte a la sociedad. En enfoque se establece en eliminar la variables de discriminación , sociales, étnicas , de género y demás, en repartir la carga de trabajo de tipo asalariado, autónomo, doméstico y comunitario entre la población sin considerar variables de discriminación, generada en principios de una sociedad igualitaria y equitativa . (SENPLADES, 2013)

Articulación del Sistema Nacional de Planificación Participativa PNBV ECUADOR 2013-2017



Fuente: SENPLADES
Elaboración: SENPLADES

Los objetivos Nacional del Buen Vivir del Ecuador implican un incremento de la calidad de vida de la población y el apoyo a la inclusión, en los siguientes párrafos se refieren secciones del referido Plan, que aportan a la reducción de la exclusión aplicada a parte significativa de la población del Ecuador.

De acuerdo al objetivo No.2 del Plan Nacional del Buen Vivir del Ecuador 2013-2017, se establecen políticas con el auspicio de la igualdad social, de territorio, la cohesión e inclusión, corresponde al reconocimiento igualitario de la condiciones de la población, estableciendo un desafío importante, el de homogenizar a la población a más de la generación de políticas que sean factibles de generar oportunidades para la integridad de la población. Se establece igualdad de oportunidades en el acceso a servicio, tales como la salud la educación , la reasignación de recursos económicos, el acceso a medio de producción para generar así trabajo autónomo, establecer garantías para el desarrollo del ser humano con énfasis en el periodo de infancia aunado a perspectivas de seguridad social durante el horizonte de vida del

ciudadano, generando esquemas de armonía entre sectores rurales y urbanos que aporten al fortalecimiento territorial. (SENPLADES, 2013).

La materialización de las potencialidades de la ciudadanía es referida en el objetivo

No. 4 del Plan Nacional del Buen Vivir, en el que se establece la estrategia de cambiar el esquema formativo y productivo, hacia una sociedad del conocimiento, generadora de valor agregado, esto amparado en una educación de calidad y absoluta equidad, considerando como protagonista del cambio, a los habitantes del país, considerando la relevancia de la tecnología, ciencia y naturaleza; se establece al conocimiento como un proceso continuo, que no solo se relega al espacio áulico, sino que debe ser prologado por los entes a lo largo de su vida, considerando el conocimiento como la materia prima para el desarrollo y crecimiento económico. La educación es un derecho para los habitantes a lo largo de su vida, ante lo cual los habitantes de un país afrontan el deber y derecho de participar. Se establece la cobertura absoluta de los niveles de educación, inicial, básica y de bachillerato a más de esquemas de méritos a nivel de educación superior, se promulga la generación de procesos de enseñanza-aprendizaje creativos, con la integración con los sectores productivos y de investigación científica aunado a la consideración de aspectos interculturales, artísticos y deportivos. (SENPLADES, 2013)

El trabajo digno es uno de los puntos relevantes del Plan Nacional del Buen Vivir, referido en el objetivo No.9 del Plan, se establece la absoluta relevancia del capital humano sobre el capital físico, generando así una perspectiva de que el trabajo no es un factor productivo, es una variable para la calidad de vida del ser humano. El trabajo es un derecho social, los Estados deben preocuparse en que sus habitantes obtengan un ingreso que les permita cubrir sus necesidades de subsistencia, ante lo cual es necesario que el trabajo se desarrolle bajo estructuras de dignidad, estabilidad e igualdad de oportunidades. El Estado y el sector privado son considerados como generadores de fuentes de empleo, estableciendo medidas que permitan la sostenibilidad e incremento de las posiciones laborales para lo cual es clave articular la formación ocupacional y capacitación con las necesidades del mercado laboral. (SENPLADES, 2013)

CONCLUSIONES

La erradicación de la exclusión en las sociedades es necesaria, los individuos requieren afrontar las oportunidades bajo condiciones similares de formación y esquemas socioeconómicos, para que así la distribución de la riqueza se expanda a sectores relegados, para incrementar la calidad de vida de la población y formar países que un mediano o largo plazo, ya no sean considerados como naciones emergentes sino altamente productivas y progresistas.

BIBLIOGRAFIA

- Bello, M. H. (2001). Repositorio digital Cepal. Obtenido de file:///C:/Users/MARCELO/Desktop/CARPETABASICA/ILLINGWORTH/2015/ARTICULO%20CO NGRESO/TEXTOS/DISCRIMINACION%20ETNICO%20RACIAL%20Y%20XENOFOBIA.pdf
- Castel, R. (2014). Los riesgos de exclusión social en un contexto de incertidumbre. *Revista Internacional de Sociología*.
- Laia Gomez, F. E. (2011). Exclusión e inclusión: conceptos multidimensionales. Barcelona: Editorial UOC.
- SENPLADES. (2013). SENPLADES. Obtenido de http://documentos.senplades.gob.ec/Plan%20Nacional%20Buen%20Vivir%202013-2017.pdf
- Weller, J. (2012). CEPAL, Crecimiento, empleo y distribución de ingresos en América Latina. Obtenido de REPOSITORIO CEPAL: file:///C:/Users/MARCELO/Desktop/CARPETABASICA/ILLINGWORTH/2015/ARTICULO%20CO NGRESO/TEXTOS/Crecimiento%20empleo%20dist%20ingreos%20am%20latina.pdf